



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

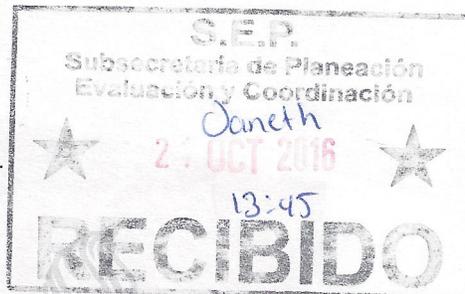
ACUSE



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
Cuna de héroes, crisol de pensadores

TESORERIA  
Of.No.653/2016

**DR. SALVADOR A. MALO ALVAREZ,**  
Director General de Educación Superior Universitaria.  
Subsecretaría de Educación Superior.  
Secretaría de Educación Pública.  
Presente.



Por indicaciones del Dr. Medardo Serna González, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en los términos del Art.42 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2016, anexo al presente remito a Usted, los informes señalados en dichos numerales, correspondientes al Tercer Trimestre de **JULIO A SEPTIEMBRE 2016**, en formatos y archivo electrónico.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración.

Atentamente

Morelia, Mich., a 13 de Octubre de 2016.



**EL TESORERO**

**M.G.P. ADOLFO RAMOS ALVAREZ**



- C.c.p. el Dr.Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior de la S.E.P. Para su conocimiento.
- C.c.p. el C.P.Horacio Guillermo Díaz Mora, Director de Subsidio a Universidades de la SEP. Mismo fin.
- C.c.p. el Dr. Medardo Serna González, Rector de la Universidad Michoacana. Para su conocimiento.
- C.c.p. el M.en A. Javier Alcántar Hernández, Contralor de la Universidad Mismo fin.
- C.c.p. el expediente y minutario

ARA/cbr



CONTRALORIA  
24-OCT-16  
10:52 hrs.

Nancy Solís



TESORERÍA

Recibido  
hacer pago  
24-x-16

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,  
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2016

FECHA

11/10/2016

CUMPLIMIENTO DE METAS

( PESOS )

Trimestre que Reporta

DD/MM/AAAA

TERCER

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

NOMBRE DEL FONDO: DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2016

MODALIDAD: "A"

EJERCICIO

2016

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la Institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende del déficit actuarial

OBJETIVO GENERAL:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016				2017	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2017	
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes	Fomentar el respeto a los acuerdos logrados anteriormente entre la institución y sus trabajadores relativos a las modificaciones al sistema de pensiones y prestaciones contingentes							0
2	Reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes								0
3	Contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes								0
4									0
5									0
6									0
7									0
8									0
9									0
10									0
11									0
12									0
13									0
<b>TOTAL</b>			0		0	0	0	0	0

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

\* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:

A) OBJETIVO

B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO

C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA

D) PORCENTAJE DE META

E) PARA LA OPCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA, INFORMAR LA CANTIDAD OTORGADA POR EL GOBIERNO ESTATAL DURANTE EL PERIODO INFORMADO

M.G.P. ADOLFO RAMOS ÁLVAREZ  
TESORERO

DR. CARLOS ALBERTO LEÓN PATIÑO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. MEDARDO SERINA GONZALEZ  
RECTOR

M. EN A. JAVIER ALCANTAR HERNÁNDEZ  
CONTRALOR

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO, Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2016, ÚNICAMENTE PARA LA MODALIDAD "A" REFORMAS ESTRUCTURALES Y LA MODALIDAD "B" RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE DICHAS MODALIDADES, DEBERÁ USAR EL FORMATO QUE FUE DESTINADO PARA TAL EFECTO EN SU MOMENTO, TENIENDO CUIDADO DE INDICAR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR".  
**DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.**